



CONSEJO SOCIAL
SECRETARÍA

D^a MARIA TERESA JAREÑO MACÍAS, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 28 de febrero de 2007, se acuerda:

1. Por asentimiento, aprobar la solicitud de la Defensora del Universitario de la Universidad Carlos III para asistir como invitada a las sesiones del Consejo Social.
2. Por asentimiento, aprobar la modificación de la asignación de complementos del Departamento de Economía que se aprobó en la sesión Plenaria del Consejo Social celebrada el 11 de diciembre del 2006 por renuncia de uno de sus beneficiarios (*tal y como se adjunta en documento anexo*).
3. Por asentimiento, aprobar la propuesta de asignación de complementos por actividades de gestión (*tal y como se adjunta en documento anexo*).
4. Por asentimiento, aprobar la liquidación del Presupuesto del Consejo Social, ejercicio 2006.
5. Por asentimiento, aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social, ejercicio 2006.
6. Por asentimiento, aprobar la Propuesta de actividades del Consejo Social para el ejercicio 2007.

Getafe, 28 de febrero de 2007.

Fdo. M^a Teresa Jareño Macías.
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.